

# PRIMER SALÓN FOTOGRÁFICO INTERNACIONAL VIRTUAL "TODO PARACAIDISMO"



## Premio "Cincuentenario de la Federación Argentina de Paracaidismo"

### REGLAMENTO

#### 1. Organizador y Condiciones de Ingreso

- 1.1 El Primer Salón Fotográfico Internacional Virtual Todo Paracaidismo, Premio **"Cincuentenario de la Federación Argentina de Paracaidismo"**, es organizado por la Federación Argentina de Paracaidismo, y está abierto a fotógrafos argentinos y de todo el mundo, ya sean profesionales o aficionados en una única categoría.
- 1.2 La participación implica la aceptación del reglamento y todas las condiciones.
- 1.3 Un ingreso puede ser rechazado por la entidad organizadora, si a su razonable entender, estima que el ingreso no se encuentra en conformidad con el reglamento y las condiciones de exhibición.
- 1.4 El participante deberá ser el propietario de todos los derechos de las obras enviadas. Todos los componentes de la imagen deberán haber sido fotografiados por el autor.
- 1.5 El concurso está abierto a todo tipo de imágenes, modificadas digitalmente, o no.
- 1.6 Los fotógrafos que no trabajen con medios digitales, pueden escanear sus trabajos en laboratorios comerciales para obtener sus imágenes en CD o DVD. No se aceptarán fotografías en papel.
- 1.7 Todas las obras presentadas quedarán archivadas en la Federación Argentina de Paracaidismo y sus autores autorizan expresamente a la FAP, libre de cargo alguno, a que sus obras puedan ser publicadas en un catálogo impreso, en CD-ROM, DVD, videos, en la página web, en presentaciones oficiales ante organismos estatales o privados, exposiciones en entidades y/o salones específicos y cualquier medio de difusión del deporte.
- 1.8 Las obras no serán usadas comercialmente, no hay posibilidad de recurso legal de reclamo de autoría.
- 1.9 Los miembros del CE FAP, pueden participar del concurso, pero en el caso en que sus fotografías sean preseleccionadas y/o seleccionadas, no podrán hacerse acreedores a ninguno de los premios establecidos.

# PRIMER SALÓN FOTOGRAFICO INTERNACIONAL VIRTUAL "TODO PARACAIDISMO"



## 2. Tema

- 2.1 El paracaidismo en todas sus expresiones, todas las disciplinas, desde perspectivas técnicas, de instrucción, deportivas, individuales, grupales e inclusive artísticas.
- 2.2 Los deportes significan, prácticamente, una de las manifestaciones sociales de la cultura más extendida masivamente en todo el mundo. Y el paracaidismo en sí mismo, que todavía no ha llegado a ser masivo y popular, contiene una gran riqueza en modalidades e imágenes. Por lo tanto, no hay restricciones de ninguna naturaleza respecto del tema de los trabajos presentados.
- 2.3 Como orientación para los participantes, los trabajos pueden incluir todas las expresiones corporales que supongan movimiento visual, espacio o estilo.
- 2.4 También puede estar comprendido - y se considerará - el entorno, el espacio aledaño, el escenario paisajístico.

## 3. Envío de Imágenes

- 3.1 Cada autor podrá enviar hasta un máximo de cuatro (4) obras, en archivos CD ó DVD a la dirección de la Federación Argentina de Paracaidismo, Anchorena 275, C-1170, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ó
- 3.2 Por e-mail, como archivo de imágenes adjuntos, enviarlos a la dirección de correo electrónico: [salonfoto2012@paracaidismo.org.ar](mailto:salonfoto2012@paracaidismo.org.ar)
- 3.3 En el "asunto" u "objeto" del correo a enviar se deberá poner: **Salón Fotográfico.**
- 3.4 El formulario de Inscripción podrá descargarse de la web de la FAP o bien solicitarse por mail a [salonfoto2012@paracaidismo.org.ar](mailto:salonfoto2012@paracaidismo.org.ar) colocando como asunto "**Solicitud Formulario de Ingreso**"
- 3.5 Junto con el envío de imágenes, y como adjunto deberán enviar el formulario que deberán completar con los datos personales, títulos de las obras y código de identificación como se explica en el punto cinco (5) del presente reglamento.
- 3.6 El participante recibirá una confirmación vía e-mail de la recepción de sus archivos.
- 3.7 Una lista de todos los autores recibidos será publicada en la página web de la FAP: [www.paracaidismo.org.ar](http://www.paracaidismo.org.ar).
- 3.8 La lista se mantendrá actualizada. Los autores podrán revisar la lista de control, a partir de diez (10) días después de haber enviado las imágenes para comprobar si las mismas han sido correctamente recibidas, poder reenviarlas si fuera el caso, o no estuvieran dimensionadas según este reglamento
- 3.9 Si el formulario de datos estuviera incompleto, el director indicará por e-mail los requisitos faltantes.
- 3.10 No se aceptarán imágenes por fuera de estos circuitos.

# PRIMER SALÓN FOTOGRAFICO INTERNACIONAL VIRTUAL "TODO PARACAIDISMO"



## 4. Dimensiones de las obras (formato)

- 4.1 Los archivos deberán ser exclusivamente en formato JPG, peso no mayor de 800kb. El lado máximo de cada obra apaisada no deberá superar los 1024 pixeles con resolución de 72 dpi.
- 4.2 El máximo de cada obra vertical no deberá superar los 768 pixeles con una resolución de 72 dpi.
- 4.3 En caso que la resolución de la fotografía no cumpla con estas especificaciones, puede ser rechazada o redimensionada a criterio del Director del Concurso

## 5. Identificación

- 5.1 El nombre del archivo deberá estar formado por el código ISO del país en dos caracteres, por ejemplo:

Argentina	AR	Guatemala	GU	El Salvador	SV
Bolivia	BO	Honduras	HN	Uruguay	UY
Brasil	BR	México	MX	España	ES
Chile	CL	Nicaragua	NI	Venezuela	VE
Colombia	CO	Panamá	PA	Ecuador	EC
Costa Rica	CR	Paraguay	PY	Sud África	ZA
Cuba	CU	Perú	PE	Portugal	PT
Dominicana	DO	Puerto Rico	PR	Rusia	RU

- 5.2 Más el apellido del autor, más el número de orden de la imagen. Ejemplo:  
AR-sanchez-1.jpg; AR-sanchez-2.jpg, AR-sanchez-3.jpg, AR-sanchez-4.jpg

## 6. Derechos de Participación

- 6.1 No se cobrarán derechos de participación; el concurso es abierto y gratuito.

## 7. Preselección de las 20 obras finalistas

- 7.1 Todas las obras presentadas serán incorporadas a la web de la Federación Argentina de Paracaidismo; [www.paracaidismo.org.ar](http://www.paracaidismo.org.ar) y serán sometidas a un sistema de votación pública, donde cada persona podrá emitir un solo voto y de tal forma se preseleccionarán las veinte obras más votadas, las que serán sometidas a la evaluación final del jurado.
- 7.2 En caso de empate, las obras igualadas serán incluidas como finalistas.
- 7.3 El jurado nominado solo evaluará las veinte obras seleccionadas por el público.

# PRIMER SALÓN FOTOGRAFICO INTERNACIONAL VIRTUAL "TODO PARACAIDISMO"



7.4 Un mismo autor puede tener hasta cuatro obras finalistas.

## 8. Proyección del Juzgamiento

8.1 Las obras preseleccionadas de acuerdo a la votación pública tal como se determina en el punto siete (7), serán mostradas al jurado.

8.2 Las imágenes se juzgarán mediante un proyector multimedia calibrado a 1024 x 768 pixeles, full color, 1.500 lúmenes.

8.3 La PC del asistente de juzgamiento será ajustada y acondicionada a los requerimientos técnicos concernientes.

## 9. Jurado

9.1 El Jurado estará integrado por una persona designada por el Comité Olímpico Argentino (COA); un funcionario designado por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC); una persona designada por la Secretaría de Deportes de la Nación; una persona designada por el ENARD, una persona designada por el Foto Club Buenos Aires y dos personas designadas por la Federación Argentina de Paracaidismo.

## 10. Premios

10.1 Premios a las obras

- Trofeo "50° Aniversario de la Federación Argentina de Paracaidismo"
- Plaqueta con medalla dorada FAP y diploma a la obra calificada en primer puesto.
- Plaqueta con medalla plateada FAP y diploma a la obra calificada en segundo puesto
- Plaqueta con medalla de bronce FAP y diploma a la obra calificada en tercer puesto.
- Menciones de Honor – diplomas – a aquellos trabajos destacados que, sin haber sido premiados en los tres primeros puestos, el Jurado determine que poseen mérito suficiente como para ser distinguidos.

10.2 Premios a los autores:

- U\$D 300 al autor de la obra que obtenga el primer puesto.
- U\$D 200 al autor de la obra que obtenga el segundo puesto.
- U\$D 100 al autor de la obra que obtenga el tercer puesto.

10.3 Premios especiales

Los autores de todas las fotografías finalistas, recibirán una remera de la FAP

# PRIMER SALÓN FOTOGRAFICO INTERNACIONAL VIRTUAL "TODO PARACAIDISMO"



## 11. Cronograma

- 11.1 Fecha de cierre recepción de obras: 31 de enero de 2012
- 11.2 Exhibición de Obras destacadas en el Hindú Club, en coincidencia con el **63<sup>rd</sup> IPC FAI Meeting**.
- 11.3 Fechas en las que las obras serán preseleccionadas mediante votación pública en la web de la FAP: Desde el 15 de febrero al 15 de marzo de 2012.
- 11.4 Fechas de juzgamiento de las obras preseleccionadas: última semana de marzo 2012
- 11.5 Fecha exhibición en salones del COA y entrega de premios: a designar, primera semana de abril 2012.

PRIMER SALÓN FOTOGRAFICO  
INTERNACIONAL VIRTUAL  
"TODO PARACAIDISMO"



Premio "Cincuentenario de la Federación  
Argentina de Paracaidismo"

FORMULARIO INSCRIPCION / ENTRY FORM

Apellido / Family name:			
Nombre / Name:			
Dirección / Address:			
Ciudad / City:		Código Postal/ ZIP Code	
Provincia / State:			
País / Country:			
Teléfono / Phone number:			
Correo electrónico / E – mail:			

CÓDIGO FOTO / PIC CODE	TÍTULO / TITLE	OBSERVACIONES/ REMARKS

<p>To submit by air mail:  <b>Primer Salón Fotográfico Internacional Virtual</b>  <b>Premio "Cincuentenario de la FAP"</b>  <b>Anchorena 275</b>  <b>CP C1170AAC CABA</b>  <b>Buenos Aires - Argentina</b></p>	<p>E –mail to send images:  <a href="mailto:salonfoto2012@paracaidismo.org.ar">salonfoto2012@paracaidismo.org.ar</a>          Website: <a href="http://www.paracaidismo.org.ar">www.paracaidismo.org.ar</a>          Consultas / Questions?          Tel/Fax: 54 11 4865 6985</p>
--	---

El envío del presente formulario implica la aceptación plena de las Reglas del Concurso/  
 Sending this form implies full acceptance of the Contest Rules.

PRIMER SALÓN FOTOGRAFICO  
INTERNACIONAL VIRTUAL  
"TODO PARACAIDISMO"

